

Junta Ordinaria Del jueves 22. de Junio 1820

Vado Prend^{te}
Comon
Molina Saurin
Garcia mayor
Garcia menor
Perez, Ind.
Andres
Serao

Se principio por la lectura en borrador del acta anterior, que se aprobó.

Se leyó a continuacion el Cap.º 12. de los Estatutos

Se hizo lo mismo con el siguiente Informe de la Junta de Oficiales.

„En la Junta de oficiales que se celebró en quince del que rige se propusieron por el infrascripto Ind. para socios honorarios de este cuerpo economico a los S.ºs D.º Antonio Carrasquilla, Ministro q.º fue del Despacho de gracia y justicia Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la actualidad,

Propuesta de socios { y Diputado de esta Provincia para las proximas Cortes; a D.º Diego Clemente que lo fue de las ultimas ordinarias, lo es igualmente de las que van a celebrarse, y oficial de la Secretaria de la Gobernacion de la Península; y D.º Juan Pataveca, Brigadier de los Ejercitos Nacionales, y nombrado tambien Diputado de Cortes por la misma Provincia. La Clase distinguida que estos venerables Ciudadanos disfrutan en el Estado; su acreditado concepto literario, y los particulares servicios patrioticos que han prestado en estos seis años anteriores y con especialidad en las circunstancias criticas de los meses ultimos, movieron a la Junta a adoptar gustosamente una propuesta que faga admirar la Sociedad con veneracion, por proporcionarsele manifestar su aprecio a unos hijos de esta Provincia que tanto honor la dan y hacen para si una adquisicion, que a la paz se honra la puede serle útil en varios diferentes apuros. = Ha sido costumbre de esta Sociedad economica el expresar su reconocimiento a aquellas personas celosas e interesadas que han tomado a su cargo caso la dacion de la misma la enseñanza gratuita de alguna ciencia, distinguiéndolos con el título de socios de merito. Desde el año de 1814. en que el laborioso e ilustrado D. Alfonso Garcia de Vergara se ofreció voluntariamente a abrir en tales principios una Catedra para explicar la Constitucion